



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

ANDREA MARÍA GIOTTA  
Diputada

**EXPTE 17849 INGRESO 31/08/23 HORA 18.08**

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**INICIATIVA:** Diputada Andrea María Giotta. Bloque Unión Cívica Radical.

**MOTIVO:** declarar de interés la “39° Fiesta Provincial del Agricultor”, que se realizará el 8, 9 y 10 de septiembre en la localidad de Carolina.

### **FUNDAMENTOS**

Se somete a consideración de este Honorable cuerpo el presente proyecto por el cual se declara de interés la “39° Fiesta Provincial del Agricultor”.

Los días 8, 9 y 10 de septiembre del corriente año, se realizará una nueva edición de la Fiesta Provincial del Agricultor, en la localidad de Carolina departamento de Goya, Que fue instaurado como municipio, por la ley N° 5794 sancionada el 16 de agosto de 2007, está situada a uno 10 km. de la localidad de Goya y a 227 km de la capital de la provincia.

Durante todas las jornadas se realizarán demostraciones de labores agrícolas tradicionales, donde se podrá apreciar la dedicación y el talento de los agricultores, y una amplia oferta gastronómica con deliciosos platos tradicionales elaborados con los productos frescos de los agricultores y mucho más.

La Fiesta propiamente dicha arrancará el viernes 8 de septiembre a las 17 hs. con un acto de Homenaje al Agricultor, en la plazoleta del Agricultor, por la noche, a partir de las 20.30 hs. tendrá lugar la inauguración de la Expo-Agricultor y el Festival "Cultivando Tierra y Música". El ingreso por persona tendrá un costo de \$500 y se destaca la actuación musical del grupo Amboé y también actuarán los hermanos Aguilera, de Rosario.

Ya el sábado 9 de septiembre, a las 16.30 hs., continuará la Expo Agricultor y habrá más música. Por la noche, desde las 22 hs., será el momento del Baile y Show con elección y coronación de la Reina Provincial del Agricultor. En la oportunidad, habrá repertorio musical a través de Los Chaques, Banda 1 y grupos de la zona.

Ya el día domingo 10 de septiembre, la actividad se abrirá a las 12.30 con el tradicional almuerzo Clausura y entrega de premios a agricultores. Y contara con la



**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS**  
PROVINCIA DE CORRIENTES

ANDREA MARÍA GIOTTA  
Diputada

actuación del Trébol de Ases y del grupo chamamecero “Tolato Trío”, proveniente de Federal, Entre Ríos.

Por la tarde, a partir de las 19 hs., sigue el Festival y la Expo. El ingreso tendrá un valor de \$500 y actuarán Los Charros, Los Chaque Che y más grupos chamameceros y bandas de la zona.

Esta Fiesta se centra en sus propios valores, que tienen que ver con la tierra, con la vida del hombre de campo, con la producción, con la agricultura, ganadería y los recursos forestales, movilizándolo un sector que viene creciendo.

La fiesta está dedicada a Honrar el trabajo y la memoria de todos agricultores e inmigrantes que se radicaron, y apuntalando el gran desarrollo de la zona, ellos hicieron de esta, una zona próspera y pujante, con el esfuerzo y el trabajo de sus manos.

Por los fundamentos y consideraciones esgrimidas, solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto de:



**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS**  
PROVINCIA DE CORRIENTES

ANDREA MARÍA GIOTTA  
Diputada

## DECLARACIÓN N°

### LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES DECLARA

DE SU INTERÉS la “39° Fiesta Provincial del Agricultor”, que se realizará el 8, 9 y 10 de septiembre en la localidad de Carolina.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los ..... días del mes de ..... del año dos mil veintitrés.



**Andrea María Giotta**  
Diputada  
Provincia de Corrientes